



ORDENACIÓN TERRITORIAL COMO INSTRUMENTO DE ADAPTACIÓN DEL TURISMO: EL CASO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. Raquel Marrafon Nicolosi¹. Lelio Galdino Rosa². Luciana Pereira de Moura Carnero³. Otras Areas. Universidad de Santiago de Compostela, POP en dirección y planificación de turismo. Santiago de Compostela, La Coruna. Calle villa de noia 3, 2D.617847277.raquelturismounesp@yahoo.com.br

RESUMEN: ese artículo intenta dilucidar la adaptación de la actividad turística en un municipio Gallego, Santiago de Compostela, a través de instrumentos de ordenación territorial. Por lo tanto, primero, había contemplado una perspectiva económica del turismo en la comunidad autonómica, con objetivo de dilucidar esos impactos. Sin embargo el objetivo principal es exponer la ordenación territorial como instrumento de adaptación del turismo en esa ciudad compostelana. Para finalizar, se presentan consideraciones finales sobre el tema en el cual la ordenación está auxiliando y potenciando la actividad turística en el municipio, evitando así impactos referentes la explotación de suelo desordenado.

Palabras claves: Santiago, turismo, territorio

ABSTRACT: This article tries to explain the adaptation of tourist activity in a Galician municipality, Santiago de Compostela, through instruments of territorial arrangement. Therefore, it has first contemplated an economic perspective of tourism in the autonomic community, in order to explain those impacts. Nevertheless the main objective is to expose the territorial arrangement like an instrument of adaptation of

¹ Alumna Universidad de Santiago de Compostela, POP en dirección y planificación de turismo. Becaria de Xunta de Galicia "co apoio da Dirección Xeral de Ordenación e Calidade do Sistema Universitario de Galicia, Da consellería de Educación e Ordenación Universitaria Xunta de Galicia".

² Profesor Mestre en el curso de Turismo de la UNESP/Rosana, Doctorando en Geografía UNESP/Rio Claro, Mestre en Turismo y Hotelaria, Especialista em Adm. Hoteleira, Bacharel en Economía. leliogaldino@uol.com.br

³ Alumna Universidad de Santiago de Compostela, POP en dirección y planificación de turismo. lucianapmoura@yahoo.com.br

tourism in that city. In order to finalize, final considerations are made on the subject in which the arrangement is helping and maximize the potential of tourist activity in the municipality, thus avoiding referring impacts on the ground operation

Key words: Santiago, tourism, territory.

1. TURISMO: IMPACTO ECONÓMICO EN EL TERRITORIO

El turismo es una fuerza transformadora del mundo post industrial que junto con las nuevas tecnologías está rediseñando las estructuras mundiales (TRIGO, 1998). De acuerdo con Barreto (2003:21) el turismo “[...]es un acto practicado por personas que realizan una actividad específica de ocio, fuera de sus respectivas ciudades, y se utilizan para alcanzar sus objetivos, de equipamientos y servicios cuya prestación constituye un negocio”. Así, siendo esa misma autora refuerza que el fenómeno turístico debe ser entendido en el ámbito socio-antropológico, ambiental y económico.

En relación a la fuerza transformadora se puede decir que el turismo está entre las cuatro principales actividades económicas del mundo y representa en media 10% del PIB (Producto Interior Bruto) mundial (OLIVEIRA, 2007). Esta actividad se está comportando como una de las bases del crecimiento de la economía regional debido las relaciones que establece con los distintos sectores y su capacidad de impulsar otros sectores como puede ser la construcción, transporte y otros (EUGENIO, 2002).

Ya se analizar la cifra de la actividad turística en el PIB español es posible ver los siguientes datos (grafico1).

1.Gráfico : PIB Espanhol



Fuente: EXCELTUR, 2008

Como fue posible observar el PIB turístico Español oscila considerablemente entre 2001 a 2008, sin embargo, se nota una ligera caída en 2002 en relación al año anterior, y a partir de 2003 se mantienen un ligero incremento hasta comienzo de 2005, pues, al final de este año, hay un leve descenso del PIB que vuelve a recuperarse en el inicio de 2006 y a partir de ahí va cayendo hasta el 2008.

Sobre el PIB de la economía Gallega se pueden encontrar los siguientes datos (tabla 1.)

1.tabla

Año	% de la actividad turística en el PIB Galego	Empleo turístico (mil personas)
2007	10,9%	132
2006	11,1%	128
2005	11,3%	124
2004	11,6 %	112
2003	11,0%	108
2002	10,8%	103

Fuente: datos del IMPACTUR, 2009

Elaboración propia

La tabla anterior demuestra el crecimiento de la actividad turística en Galicia en los últimos años. Puede notarse que el PIB gallego oscila menos que el PIB español, sin embargo de 2002 para el 2003 también se nota un ligero ascenso y que de 2005 a 2007 va teniendo un descenso, así como el caso del PIB español. Eso revela que el turismo en Galicia está creciendo considerablemente que de acuerdo con Solla (2006) tiene que ver con el producto estrella, el Xacobeo.

Cabe recordar que esa actividad tiene su efecto multiplicador en la economía, que de acuerdo con Garrido (2001:32) ese efecto“ [...]é uma técnica que se refere ao numero de vezes que esse gasto circula na economia local”, es decir, los impactos referentes a los gastos turísticos en una localidad, sean directos o indirectos. Eso significa, de acuerdo con Inskeep, que en primera instancia se calcula los gastos directos de los turistas (compra de bienes y servicios), posteriormente los gastos de las empresas turísticas y para finalizar los gastos finales de los prestadores de servicios que son miembros de las empresas turísticas (GARRIDO apud. INSKEEP, 2001:32).

En Galicia uno de los organismos que realiza el estudio del efecto multiplicador es Exceltur, a través del estudio de impacto del turismo, denominado IMPACTUR, que a su vez calcula los gastos en dos instancias, la primera se refiere al impacto directo que es entendido como los productos y servicios consumidos directamente por el turista, como puede ser los comercializados por los hoteles, agencias de viajes, empresas de alquiler de coches, tiendas de souvenirs, entre otras que están en contacto directo con el turista; la segunda vertiente se refiere a los gastos indirectos, es decir, los gastos con los proveedores e intermediarios de la actividad turística como puede ser: empresas de alimentos y bebidas, de construcción, empresas textil, de electricidad, de gas, agua, entre otras.

Eugenio (2002) defiende que los impactos económicos de la actividad turística sobre el territorio pueden ser medidos, entre otras formas, sobre los efectos económicos de la actividad turística o del recurso turístico en particular, como la utilización del modelo input-output utilizado para estimar los efectos económicos.

En 2004 el efecto directo de la actividad turística sobre la economía gallega fue de 7,5% en el PIB y generó 8,9% de empleo; y el efecto indirecto generó 4,1% del PIB

y generó 4,5% de empleo en la comunidad (IMPACTUR, 2005). Ya en el año de 2007 el impacto directo tuvo la misma cifra de 2004, generando 6,8% del empleo en la comunidad gallega mientras el efecto indirecto 3,4% del PIB y generó 3,5% de empleo (IMPACTUR, 2009)

El turismo provoca otros impactos además de los económicos, como puede ser el cultural, el social y el ambiente natural, entre otros; eso significa que al desarrollar esa actividad se pueden obtener impactos positivos y negativos y en ese discurso se inserta la planificación, la ordenación y gestión del territorio.

Según Eugenio (2002), en locales donde el turismo es desarrollado de manera prioritaria es posible encontrar algunos impactos negativos (ruidos, multiplicación de residuos sólidos, entre otros) en el entorno, sobre todo sobre los recursos naturales que para ella deben ser entendidos como recursos que disponen de funciones ambientales y recreativas, y que a su vez no deben ser considerados como meros factores disponibles al consumo y la producción.

En esa misma perspectiva de sostenibilidad Cassola (2003) refuerza que el equilibrio entre el desarrollo de esa actividad y del ambiente depende de la capacidad de sustentación del mismo, con el desarrollo turístico, y por ello destaca la importancia de hacerse la planificación turística con una visión global. Otros autores como Ruschman (2000) revelan que el mantenimiento de la actividad depende de la calidad del producto ofrecido y consecuentemente de su autenticidad, de su grado de degradación ambiental, entre otros aspectos.

En ese contexto se intenta la posición del desarrollo turístico del municipio de Santiago de Compostela, comunidad autónoma de Galicia, y algunas adaptaciones, a los cambios globales, a través de un enfoque de ordenación territorial.

2. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN DEL TERRITORIO ANALIZADO: SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ese municipio geográficamente hablando está situado en Galicia, al noroeste de

España, y es sede de la cultura y de la política (cuenta con la sede del gobierno autonómico, denominado Xunta) de esa comunidad autonómica. De acuerdo con los datos del instituto gallego de estadística hay 94.339 mil habitantes, en el cual poco más de 78 mil forma parte de la población urbana (IGE, 2008).

En 1985 fue considerado Patrimonio de la Humanidad, que a su vez ya le garantiza un privilegio por situarse en el mapa cultural turístico en esta era de la globalización donde las ciudades compiten para se posicionen en el mundo (VINEUSA, 2002), lo que de cierta forma, condiciona las políticas patrimoniales del destino. Otro factor que auxilió el posicionamiento de Santiago a nivel internacional fue a la visita del Papa Juan Pablo II (una en 1982 y otra en 1989) fortaleciendo el reconocimiento religioso en la ciudad (SOLLA, 2006).

En 1993, año santo, se inicia la estructuración del turismo que se quería para Galicia, en el cual el camino de Santiago se convirtió en producto principal y consecuentemente empieza una fase de mejorías en las infraestructuras (SOLLA, 2006). Todavía de acuerdo con ese autor (2006) los años santos son grandes impulsores de crecimiento y desarrollo del sector, una vez que aumenta la llegada de peregrinos además de la creación de algunas infraestructuras.

Sobre la demanda se puede decir que son turistas y excursionistas siendo que la motivación, más frecuente, responsable por traer los turistas hasta el municipio es las vacaciones/ocio, y que organiza el viaje sin ayuda de intermediarios, es decir, no utiliza agencias de viajes (SOLLA, 2006). Esos turistas, normalmente, pernoctan 1 o 2 noches - siendo el hotel medio de hospedaje más utilizado – y gastan en media 70 euros día (SOLLA, 2006).

Al segmentar el turista tradicional y el peregrino es posible notar algunas diferencias por lo que respecta a la pernoctación, procedencia, gastos, compañía de viaje, entre otras. De acuerdo con un estudio de Solla (2006), basado en los datos del Observatorio Turístico, es posible notar que:

- 35,1% del total de turistas y 46,1% del total de excursionistas tienen origen europea;

- 77% del total de peregrinos organizan el viaje por cuenta propia mientras sólo 62% del total de turistas hacen lo mismo;
- 35,9% del total de peregrinos viajan solos y 33,3% de ese mismo total viajan con amigos, mientras uno 22,2% y uno 20,4%, del total de turistas, hacen lo mismo, respectivamente;
- 44,1% del total de los turistas utilizan hoteles mientras 22,5% del total de peregrinos hacen ese mismo uso
- 28,5% del total de peregrinos permanecen en hostales mientras un 19,9% del total de los turistas hacen lo mismo
- 26,5% del total de peregrino utilizan el albergue como medio de hospedaje mientras un 10,1% del total de turistas el utilizan.
- El gasto mediano del turista es 71,6 euros mientras el gasto del excursionista es 56,9.

Por lo que respecta a la oferta turística el producto principal es el camino y los recursos más buscados son la catedral y lo casco histórico (SOLLA, 2006). Sin embargo, de acuerdo con datos del Turismo de Santiago, 2008, algunos de los recursos son:

- 9 plazas barrocas;
- 25 edificios modernistas;
- 27 iglesias históricas;
- 26 monumentos contemporáneos;
- 4 plazas monumentales;
- 18 fuentes monumentales;
- 15 claustros;
- 8 miradores naturales;

- 54 jardines urbanos;
- 13 museos;
- 15 galerías de arte;
- 11 teatros y auditorios;
- 5 jardines históricos;
- 1 catedral;
- 30 festivales internacionales;
- 12 conventos y monasterios;
- 19 casas nobles y palacios urbanos;
- 18 capillas de la catedral;
- 200 figuras del pórtico de gloria

Los medios de hospedaje ofertados son diversificados entre hostales, hoteles, pensiones, residencias, paradores, albergues, alojamientos para peregrinos, alojamiento con encanto, entre otros (Turismo de Santiago, 2008). Sobre la evolución de ese sector en el municipio se puede decir que en 1993 solamente había 10 hoteles y en 2005 40 (SOLLA, 2006) y actualmente, de acuerdo con Turismo de Santiago (2008), existen más de 150 medios de hospedaje.

Sobre la accesibilidad ofrecida puede llegarse por transporte aéreo (aeropuerto de Lavacolla que cuenta con conexiones nacionales y internacionales), y por transporte terrestre, sea a través de carreteras o ferrocarriles, lo que posibilita el acceso a través de trenes, autobús y coche.

El municipio oferta todavía varios restaurantes, bares y cafés de diferentes precios y calidad, eso significa, que hay espacio para el desarrollo de otros productos turísticos como puede ser la degustación de vinos o degustación de la culinaria gallega. Se pensamos en la comunidad autónoma se estaría potenciando la variedad gastronómica.

Otro aspecto importante en esa contextualización del territorio es la organización del espacio urbano turístico, que está concentrado entorno de la catedral, específicamente en 4 calles. Eso de cierta forma produce mayor impacto en ese área una vez que los turistas se concentran en ese mismo espacio, eso sin hablar en los años santos, que como ya he comentado anteriormente aumenta el número de turistas significativamente y, a su vez, una cierta, presión en esa parte del territorio.

3. PLANIFICACIÓN TURÍSTICO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Sobre la planificación turística, de esta comunidad autónoma, puede decirse que constituye en un plano de ordenación turística y no planificación territorial, aunque busca una coherencia con esa planificación (Lizarraga, 2002). Eso significa que el plano turístico de Galicia no es independiente de la ordenación territorial. Para Cordero (et. al. 2003: 6):

Un territorio es una unidad espacial compuesta por un tejido social propio, que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particulares, que presentan ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y que está regida por instituciones y formas de organización, también particulares.

Ese mismo autor dice que esa definición permite analizar algunas ventajas desde una perspectiva de la unidad espacial como puede ser: entender las interrelaciones de los sectores, gestionar de modo eficiente el desarrollo y hacer-lo de forma sostenible y democrática, entre otras ventajas propuestas.

El municipio estudiado, entre 1993 a 1999, contó con el plano de compostela que presumió la construcción de infraestructuras para facilitar el acceso en la ciudad, además de reformas en el aeropuerto municipal y rehabilitación del casco histórico (PORTERO, 2002). Otros planos territoriales habían sido realizados, con objetivos de establecer organización urbanística, rehabilitación, ordenación y construcción de algunos espacios, como el Plano General de Ordenación Urbana (PGOU), el Plano Especial del Casco Histórico (PECH) y el Plano Estratégico de la Ciudad.

Delante de esos planos es posible notar la utilización de una de las estrategias innovadoras de gestión, propuestas por Vinuesa (2002), es decir, la inserción de la planificación urbanística como instrumento de recuperación urbana, posibilitando así conexiones entre la política de recuperación y la política estratégica, así como un enfoque en las dimensiones arquitectónicas, económicas, urbanísticas, sociales y funcionales. Ese mismo autor afirma que para garantizar la vitalidad de los centros históricos es necesario garantizar su multifuncionalidad y su recuperación social.

Haciendo una reflexión, sobre la estrategia propuesta por Vinuesa y los planos establecidos, es posible notar que el PGOU y el PECH crearon políticas de recuperación urbana⁴, además de algunos monumentos a fin de unificar el municipio dentro de una misma arquitectura y así fomentar, de cierta forma, la multifuncionalidad. Un ejemplo concreto, dentro del PGOU, puede ser la organización del espacio Bueno Naval cuyo objetivo era consolidar un área cultural próxima a un museo.

La conexión entre el turismo y el PGOU o el PECH, de acuerdo con las ideas de Vinuesa (2002) es que ambos deben: ofrecer a los ciudadanos una ciudad acogedora, mezclar la visión monumentalista del patrimonio arquitectónico por algo más urbanístico, adecuar al patrimonio las nuevas funcionalidades, crear políticas de recuperación del patrimonio ambiental y monumental de forma integrada, adecuar el patrimonio cultural como un recurso turístico, preservar imágenes colectivas, promover comunicación entre políticas urbanísticas, turísticas y de patrimonio cultural, entre otras.

⁴ Vinuesa (2002), en su obra *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de interpretación, planificación y gestión turística*, considera que las políticas de recuperación urbana de Santiago de Compostela han sido bien desarrolladas.

De cualquier forma esos planos urbanísticos cedieron al turismo una función en la configuración urbana lo que de cierta forma fomentó la creación del Plano de excelencia turística en 2001 (PET 2001/2005). EL Plano de excelencia turística (PET) fue establecido a través de uno convenio entre la administración central, autonómica y local, con el apoyo de otras instituciones, cuyas líneas de actuaciones fueron: información y señalización turística, formación turística, actuaciones medioambientales, nuevos productos turísticos y evaluación y control (PET 2001/2005).

Simultáneamente al desarrollo del PET, y financiado por él, desarrolló si el plano de marketing estratégico del turismo que tenía como objetivo reposicionamiento de la imagen del destino, aumentan el numero de turistas frente a los excursionistas, diversifican productos y ofertas a través de la estrategia de atraer líneas de low cost al aeropuerto y si lo conectan con otras ciudades emisoras de turistas (PET 2001/2005).

Sin embargo, Baidal y Rebollo (2002), afirman que la ordenación y la planificación del turismo requieren una dimensión compleja, una vez que se trata de un sistema, y que sumado al papel territorial exige un enfoque integrador; y por ello resaltan que la planificación turística en una localidad depende del plano urbanístico municipal y de los papeles que asumen los diferentes agentes económicos y la sociedad local.

4. CONCLUSIONES

El turismo, cada vez más, contribuye con el PIB de un país, región o ciudad reforzando así sus impactos económicos. Sin embargo, cifras como esas no permiten analizar todos los beneficios y los maleficios de esa actividad, es decir, el analisis no debe restringirse los gastos a los aspectos económicos, ya que es considerado un fenómeno multidisciplinar capaz de impactar otras áreas como puede ser el ambiente natural, social, cultural entre otros. Sin embargo, en la mayoría de las veces, es una actividad lucrativa que a su vez se desarrolla sin planificación previa y uno control adecuado por tener ese carácter lucrativo.

Se puede decir que la planificación turística en Santiago surgió posteriormente a la planificación urbanística, siendo esta última responsable por la recuperación urbana, vitalidad y multifuncionalidad del centro histórico y que consecuentemente introducción del turismo en el territorio.

Siendo así, la planificación turística en Santiago surgió posteriormente a su desarrollo, primero se inicia un desarrollo turístico (influenciado por varios aspectos entre ellos la venida del Papa Juan Pablo II y su reconocimiento como ciudad patrimonio de la humanidad) que tiene su auge inicial en el año santo de 1993, donde se amplía la oferta hotelera, accesibilidad al local y se potencia el camino de Santiago como producto principal.

A cada año santo siguiente se perfecciona la oferta del destino ya que se amplía bruscamente el número de visitantes en la localidad, que a su vez, fomenta el desarrollo de la actividad, sobre todo de los recursos y de los productos ofertados, y que influye en la estructuración del territorio.

Por eso, de cierto modo, condiciona el territorio y afecta directamente la vida de la comunidad autóctona y de los turistas, es decir, el flujo de turistas aumenta bruscamente en el espacio donde se concentra la actividad turística – 4 calles entorno la catedral – que a su vez acarrea una aglomeración de personas en el área y que dificulta la circulación de la comunidad autóctona. Aquí entra la ordenación territorial como herramienta la adaptación del turismo, es decir, como instrumento para ordenar el uso territorial y consecuentemente controlar los espacios destinados al turismo. Esa ordenación territorial afecta en el flujo turístico una vez que discrimina los trayectos y espacios destinados las diferentes actividades.

En el caso estudiado, la medida propuesta fue a la creación de nuevas áreas sean turísticas o recreativas con el objetivo de ampliar la oferta y, a la vez, segmentar el flujo turístico, haciendo que el territorio reciba de forma más armónica los visitantes. Eso también favorece la dinamización de la actividad económica local, una vez que se amplía el trayecto de circulación de los visitantes y consecuentemente el consumo de los mismos.

Otro aspecto importante en el proceso de urbanización en un centro histórico es contar con estrategias de multifuncionalidad, pues, como ya visto, permite que la ciudad no sea una ciudad “museística”, es decir, un local de “muerte” que cuente sólo con monumentos. Eso también puede ser considerado una herramienta para el fomento del turismo una vez que estimula la utilización de los espacios patrimoniales al desarrollar esa actividad.

Así el uso de los espacios por la actividad turística, planeada, puede fomentar la preservación del patrimonio y su funcionalidad. De esa forma el destino estudiado podría ampliar su oferta turística, permitiendo el acceso turístico de algunos patrimonios relevantes que en la actualidad no se pueden ser visitados como es el caso del monasterio San Martín Pinario, que está situado en el frente de la catedral. De cualquier modo, cabe resaltar que todos los espacios tienen un límite de acogida y por eso deben ser estudiados previamente antes de permitirse el uso turístico, una vez que los patrimonios históricos son estructuras frágiles y no renovables, que de acuerdo con Vinuesa (2002) tienen “un valor universal excepcional”.

La comunicación, entre las políticas de urbanización y las turísticas, es fundamental para el desarrollo sostenible del destino, ya que las políticas urbanísticas sirven, entre otras cosas, para orientar la actividad turística y perfeccionar su desempeño a nivel territorial. Así siendo permite un aprovechamiento mayor del territorio tanto para los residentes como para los turistas; esa es una de las principales bases para un desarrollo turístico adecuado, ser bueno para la comunidad autóctona y consecuentemente a los turistas.

El turismo también puede auxiliar las políticas de urbanización cuando consigue promover a través de las visitas turísticas la concienciación de las personas en relación al patrimonio, su conservación y su funcionalidad.

El turismo, como el auxilio de la ordenación territorial, hace de Santiago de Compostela un producto cultural fortísimo – basado en los dos segmentos ya descrito anteriormente la peregrinación y la ciudad artística/monumenta-, posibilita que esa ciudad histórica sea viva. Eso revela que el local tiene la dimensión humana y la urbana simultáneamente. Significa, a su vez, que las políticas de ordenación territorial están

siendo bien utilizadas ya que es capaz de mantener la conservación, rehabilitación, funcionalidad de los patrimonios y su integración con los demás elementos que componen la ciudad.

Por lo que respecta a la preservación artística y monumental de la ciudad, se puede decir que eso genera un gran valor agregado al producto turístico una vez que Santiago mantiene las diferentes evoluciones urbanas en el territorio, sin que una perjudique a otra, es decir, que de modo armónico es posible apreciar en un pequeño trayecto diferentes patrimonios arquitectónicos de las más distintas épocas. Así siendo, queda evidente que la política urbanística y la política turística deben ser realizadas de forma conjunta o de forma complementaria, para que una no contradiga a otra y así pueda reforzar y hasta mismo potenciar los efectos positivos de una sobre a otra, en el desarrollo territorial.

Eso significa que la política urbanística también sirve como instrumento de gestión turística, una vez que permite adaptar zonas de explotación turística a otros escenarios más sostenibles.

Para finalizar se puede decir que el desarrollo sostenible de un destino turístico depende, entre otras cosas, de la articulación del ordenamiento territorial, de las políticas urbanísticas y turísticas implementadas en la localidad.

Referencias

BAIDAL, I. J. A. REBOLLO, V. J. F.(2002) “Turismo, territorio y desarrollo regional en La comunidad Valenciana”. IN: BLANQUER, D.(org). Ordenación y gestión del territorio turístico. Tirant lo blanch, Valencia. pp. 152-186.

CASSOLA, L. (2003) “Turismo e Ambiente.” Roca. São Paulo

CORDERO, P. Chavarría, H. Echeverri, R. Sepúlveda, S. (2003) “Territorios rurales, competitividad y desarrollo”. San José, C.R.: IICA, 2003. 18 p. ; 28 cm. Ū (Serie Cuadernos Técnicos / IICA, no. 23).

EUGENIO, F. A. M. (2002) “Dimensión económica de la ordenación del territorio turístico”. IN: BLANQUER, D.(org). Ordenación y gestión del territorio turístico. Tirant lo blanch. Valencia. pp. 81-104

LIZARRAGA, R. M. M. (2002) “Planificación turística y planificación territorial: la necesidad de una convergencia” IN: BLANQUER, D.(org). Ordenación y gestión del territorio turístico. Tirant lo Blanch. Valencia. pp. 111-145

PORTEIRO, M. X. (2002): “Xestión empresarial da imaxe dunha cidade: Santiago de Compostela”, em *Estratégias Turísticas Urbanas*. Xúlio X. Pardellas (dir.), Asociación Galega de Ciencia Rexional, pp. 229 – 244.

RUSCHMANM, D. V. M (2000) “O turismo rural e o desenvolvemento sustentábel” IN: ALMEIDA, J. A. FROCHLIC, J. M. RIELD M (orgs). *Turismo rural e desenvolvemento sustentábel*. Papirus. Campinas

SANTOS SOLLA, X. M. (2006). “El Camino de Santiago: turistas e peregrinos hacia Compostela. *Cuadernos de Turismo*, 27, pp. 135-150.

TRIGO, G. L. G. (1998) “A sociedade pos industrial e o profesional em turismo” Papirus. Campinas.

TURISMO DE SANTIAGO. (2008): “Guia Profesional de Turismo”. Santiago de Compostela.

VINUESA, T. M. A. (2002) “Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de interpretación, planificación y gestión turística” IN: BLANQUER, D.(org). Ordenación y gestión del territorio turístico. Tirant lo blanch. Valencia pp 353- 401.

Site:

Instituto Galego de Estadística < www.ige.eu > acessado marzo de 2009.